

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Lunes 8 de Enero de 1923

Número de hoy: 3139



NOTICIERO DE SORIA en 1923.

No aumentará el precio de la suscripción que sigue costando 5 pesetas al año (precio inverosímil) y además se regala un bonito Calendario de pared (el taco) á todo el que abone la suscripción por todo el presente año.

No es posible hacer más, por menos dinero.

BAJARON LOS PRECIOS
de la
Lámpara "NITRA"
AEG
La preferida por su
duración y luz intensa
Exíjase
en todos los establecimientos
de lámparas y en
AEG
IBERICA DE ELECTRICIDAD
S.A.
Madrid-Barcelona-Bilbao
Gijón-Sevilla-Valencia
Valladolid y Zaragoza

Avisos.

SIRVIENTA.—De 40 á 50 años aproximadamente, se necesita para señor sólo, Dirigirse á don Angel la Mata, Veterinario, Gómara, ó á la Administración de este periódico. Inútil presentarse sin buenas referencias. —1—

Vendo Una huerta bien situada en esta Capital, y ocho tierras de labor, dentro de la jurisdicción de Soria. Dirigirse Tejera n.º 12 —2—

FINCA RÚSTICA.—Se vende en la provincia de Soria una finca de 200 hectáreas, cuyo precio es de 80.000 pesetas con terreno de pasto y labor. Dirigirse á don Fernando Mariscal, calle de Chancillería, número 8, en Valladolid. —7—

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.)
Elixir estomacal recetado por los

médicos de España y el extranjero de esta Capital, y ocho tierras de labor, dentro de la jurisdicción de Soria. Dirigirse Tejera n.º 12. Véase el anuncio detallado, en cuarta plana.

AGENTES

Casa importante de Barcelona concederá la exclusiva para esta Provincia, de artículos de electricidad de gran consumo.

Ofertas por escrito á R. S. Administración de «El Día Gráfico». Barcelona. —20—

OFICIAL de Cajista. Se necesita para la imprenta de este periódico, donde informarán.

REPRESENTANTE.—Se solicita para venta de herramientas, aceros y maquinaria en general. Escribir con referencias á «Casa Moris», Consejo de Ciento 411.-BARCELONA. —12—

SIRVIENTAS.—Hacen falta dos jóvenes, con buenos informes, para la fonda de la estación de Miranda de Ebro. Retribución espléndida. Informes: Plaza Mayor, 51, habitación número 8. —5—

Soria

Orografía é hidrografía

SORIA es provincia española que pertenece al antiguo reino de Castilla la Vieja.

(Véase el número anterior).

En el extremo de la sierra Alba la divisoria entre el Duero y el Ebro, tuerce bruscamente hacia el S., y va siguiendo, á 1.400 metros de altitud, las altas lomas de la sierra de Castilfrío hasta su terminación en el collado del Contadero, el cual desciende hasta 1.250 metros, dejando de este modo un raso de fácil comunicación entre las comarcas de la tierra de Soria y los pueblos de la cuenca del Alhama, que comienza ya bajo sus vertientes orientales.

A continuación del Contadero la cordillera sufre un cambio de dirección hacia el E. y vuelve á elevarse rápidamente en la sierra del Almuerzo.

Después la cadena principal se continúa hacia el S.E. con la sierra del Madero, la cual se prolonga hasta el monte Regal de la jurisdicción de Noviercas, destacando su cumbre sobre los terrenos inmediatos á una altura de más de 300 metros, únicamente interrumpida en su punto medio por el puerto de su mismo nombre, donde la cruza la carretera general de Madrid á la frontera francesa y á 6 kilómetros más al S. por la angosta cañada de Hinojosa, poco menos elevada que el puerto y á través de la cual se comunican directamente los pueblos de la sierra de Agreda y los del campo de Gómara.

Al terminar la sierra del Madero la cordillera se corta bruscamente en el estrecho de Araviana para dar paso al río de esta denominación, que conduce al Duero los derrames de la vertiente occidental del Moncayo, pero vuelve seguidamente á levantarse con mayor altura en las agudas cimas de Toranzo y de sierra Tablado, cuyos remates por el S. O. se pierden dentro del territorio aragonés.

Al N. O. de éstas sierras, y desviada de la alineación general de la cadena de que forman parte, se eleva la gigantesca mole del Moncayo, frontera tradicional entre Aragón y Castilla.

El Moncayo extiende por el N. sus declives hasta las inmediaciones de Agreda, donde se extinguen sobre la margen derecha del Queiles.

Desde allí hasta los inmediatos confines de Logroño, tan sólo se descubren grupos de cerros y lomas, generalmente de poca altitud, que limitan reducidos llanos y algunas cañadas de cultivo, sobresaliendo entre todas los altos de San Blás, al N. O. de la mencionada villa, y más al N. O. todavía, separada por el barranco de La Laguna, la pequeña cordillera del Pégado, que corre entre Añavieja y San Felices, dominando las escarpadas márgenes del Alhama.

Entre la región montuosa del N. de la provincia y las vertientes de los páramos y mesetas que forman la parte meridional de la misma, se extiende la región central de la provincia, zona de variable anchura, dentro de la cual no se destacan altas y seguidas cumbres en determi-

nadas direcciones que puedan considerarse como verdaderas cordilleras, sin que por eso deje su suelo de ser en general bastante áspero y quebrado, por efecto de las enérgicas y profundas donudaciones que ha sufrido y que han determinado los rasgos característicos de su topografía.

En efecto, si se exceptúa la planicie del campo de Gómara, quizás la única que merece tal nombre dentro de la provincia, y que se halla en la parte S. E. del partido de la capital, el resto de la zona es una sucesión de cerros, lomas y mesetas que ya se esparcen sin enlace aparente ya se agrupan y forman serrezuelas generalmente de poca elevación, entre las cuales se abren varias vegas y cañadas que unas veces se ensanchan en pequeños valles y otras se estrechan entre altísimos ribazos.

El campo de Gómara ocupa una extensión de unos 160 kilómetros cuadrados en el espacio angular que media entre el Duero y su afluente el Rituerto, desde la vertiente oriental de la sierra de Santa Ana hasta las de Cardejón y Portillo, que la limitan por Levante.

Al S. del campo de Gómara, pasado el Rituerto, empiezan ya á elevarse las alturas que, alineadas con dirección hacia el S., vienen á ser como grandes jalones que indican la divisoria de las cuencas del Ebro y del Duero en todo el espacio que media hasta las derivaciones de la sierra Ministra.

UN SORIANO VIEJO.

(Continuará).

A propósito del año 1922.

(De lo mejor que se ha escrito aludiendo á la política del día)

Apenas hubo sonado la última campanada de las doce, el Año 1922 echó á andar, silbando un *shimmy*, con toda la traza de un oficinista que ha terminado sus horas de guardia.

En la tierra se oía un clamoreo extraordinario: vivas y mueras, sones de campanas, algarabía de sirénas de los barcos en todos los puertos del mundo, brindis, vociferaciones. El Año 1922 se volvió hacia el planeta, hizo un ademán de pilluelo, encorvóse para encender su puro en una estrella y siguió su camino con el mismo aire feliz.

Y llegó tras mucho andar, á la morada de los Años.

Los Años estaban sentados aquí y acullá ó pasaban por los vastos salones, y unos eran tan viejos, tan viejos, que semejabán momias, y otros eran maduros, y otros no habían llegado á la pubertad.

—¡Brr!— hizo el recién llegado, sentándose ante el fuego. —¡Mucho frío hay por ahí fuera!

Su observación era justa, pero nadie le contestó. Entonces, sin dejar de frotarse las manos, saludó:

—Buenas noches.

Y tampoco obtuvo respuesta.

Cuando se han pasado doce meses en este mundo, el ser más nervioso adquiere una buena provisión de cachaza.

Así, el 1922 miró con el rabi-

billo del ojo á sus más próximos compañeros, y murmuró sencillamente:

—Ya estallarán.

El silencio se prolongó. Don 1922 escupió en la lumbre y evocó, sonriendo:

—¡Hay que ver el éxito que alcancé el día 22 de Febrero, señores! En la forma en que suelen escribir las fechas por allá abajo, ese día fué el 22-2 22. ¡Todo el mundo encantado! Hasta que transcurra un siglo no podrá repetirse esa circunstancia.

—Y ¿qué es eso de 22-2-22?— preguntó un año decrepido.

—Un capicúa, uno de los más preciosos capicúas.

Cierto Año, destacándose de entre los más jóvenes, se encaró con el 1922:

—¿Y toda tu gestión ha quedado reducida á producir un capicúa? ¿Es esa una obra digna de un Año que se estime?

El 1922 levantó la cabeza asombrado:

—No entiendo bien, dijo.

—¿No entiendes bien? Pues queremos decirte que estamos profundamente descontentos de ti. Los Años Nuevos, los que aún no hemos llegado todavía á la tierra, advertimos con indignación que nos desprestigias de antemano.

No hacéis durante los doce meses de vuestro gobierno, más que atrocidades y despropósitos. De ese infeliz planeta no suber sino voces de desconfianza y de duelo.

«¿Qué catástrofes nos traerá el Año que viene?» dicen. «¿Hasta qué punto subirán las subsistencias?» «¿Cuántas nuevas guerras, cuántos nuevos tributos nos agobiarán?».

Y esto no puede seguir así. Hemos decidido exigirte responsabilidad por tu obra. ¿Que has hecho allá abajo, imprudente? El mundo está revuelto; todavía hay luchas sangrientas entre los pueblos, y los que no se baten ya, se agarran recíprocamente de las solapas para exigirse el pago de las deudas.

Las monstruosidades se han sucedido ininterrumpidamente. Un hebreo le ha comido la nariz á su mujer en la capital de España.

Las desgracias y las injusticias que has autorizado son incontables: se han hundido barcos, han chocado trenes, no le han tocado los quince millones de la Lotería á Wenceslao Fernández-Florez.

Tus culpas son enormes. Justifícate.

—¡Sí, sí!— clamaron los demás Años Nuevos, á quienes el autor de estas líneas agradece muchísimo el reconocimiento que hacen de su derecho al premio *gordo*. —¡Sí, sí! ¡Que se justifique! ¡Es preciso exigir responsabilidades!

El 1922 volvió á escupir en la lumbre con evidente desprecio:

—Pero... ¿responsabilidades de qué?— dijo lentamente, sin alterarse. —¿He sido yo, por ventura, quien ha puesto junto á los griegos los turcos?

¿Fué durante mi etapa cuando se hebreo se casó?

El Año que toleró que turcos y griegos colindasen es el que tiene la culpa de que se maten, y en cuanto á la nariz de esa judía, yo no daría un céntimo por ella desde que matrimonio.

Una mujer casada siempre

tiene un poco comprometidas sus narices.

Esta es la verdad. Buscad, si os place, otro hecho que se me pueda imputar á mí solamente.

—La catástrofe ferroviaria de hace unos días en tierras de España...

—Bien. ¿Y qué tenemos que decir de la catástrofe de Onteniente? ¿Hay alguien aquí que pueda afirmar que si los trenes no existiesen esa desgracia ocurriría?

Todos callais. Naturalmente, no podría ocurrir.

Y ahora apelo á vuestra conciencia: ¿he sido yo quien ha inventado los trenes?

En todo caso, ya que intentais hacer una desusada justicia, interpelad al Año que ideó las locomotoras.

—¿Que comparezca ese Año! —vociferaron los reclamantes.

El 1922 extendió una mano.

—Yo no me opongo —agregó—; pero pensad que él puede explicar decisivamente que la culpa es suya.

¿Podría haber ideado la locomotora si no se trabajasen los metales y si el agua no se evaporase con el calor?

Seguramente le sería imposible. ¿Qué Año enseñó á los hombres á trabajar los metales?

He aquí lo que, á mi juicio, es necesario buscar para exigirle cuentas.

En la legión de estantiguas que ocupaban los alrededores de la fogata se produjo un movimiento de espanto.

Algunos se escurrieron con trabajoso disimulo, otros dirigieron suplicantes miradas de sus ojos legañosos al 1922.

—¡Busquemos ese Año! —rugió el coro.

—Buscadle—gruñó el recién llegado, encogiendo sus hombros.—Pero no creo que haya terminado ahí vuestra labor.

Porque ¿sabéis lo que os diría yo si estuviese en su pellejo? Yo os diría: «Si, señores, he enseñado á los hombres á trabajar el hierro; ¿y qué? Pero si el hierro no existiese, mal podría fundirlo y aprovechar su maleabilidad, su ductilidad, sus propiedades diversas.

Dirigios al Año que colocó los metales en las entrañas de ese planeta estúpido. Esto es lo que os diría yo, y nadie podría tacharme de haber hablado ligeramente.

Los Años Nuevos se miraron con desolación. Aún reclamó uno de ellos, con perseverante afán de justicia:

—¿Que responda el Año aludido!

—¡Señor! —suspiró el 1922 con el aire de una persona que compadece la incompreensión ajena—, ¿cómo no advertís que ese Año puede replicaros que el verdadero responsable es el colega en cuyo tiempo se comenzó á formar la nebulosa? Vuestra lamentable obcecación me apena.

Hubo un silencio. Preguntó al fin un Año Nuevo:

—Entonces... la responsabilidad de la catástrofe ferroviaria de Onteniente...

—Está —concluyó el 1922— en el Año primero de la eternidad, en lo más remoto del infinito.

Los Años Nuevos se alejaron, entristecidos y derrotados, perdidos su ardimiento y su esperanza. Los Años Viejos aproximaron sus taburetes al del 1922, y le felicitaron en voz baja:

—¿Dónde diablos has aprendido tanta picardía? —murmuró el Año del Hambre, revolviendo con su báculo en la hoguera.

—¡Pchs! —hizo el 1922, guiñando un ojo—. He asistido á muchas sesiones del Parlamento español.

W. FERNANDEZ-FLOREZ.

El castigo en el delito.

Cuento breve y sustancioso

Tres hombres que viajaban juntos, encontraron un tesoro en un camino; se lo repartieron haciendo partes iguales y discutiendo acerca de lo que haría cada uno con lo que le tocaba.

Llegaron á un punto apacible lugar que invitaba al descanso.

Decidieron comer allí, y faltando provisiones, marchó á buscarlas en la ciudad vecina el más joven de los compañeros.

En tanto que caminaba éste, iba diciendo entre sí:

—Es cierto que puedo considerarme rico con el tesoro que hemos encontrado; pero más lo sería si fuese yo solamente ¿y por qué no he de serlo?

Bien puedo envenenar la comida que les traiga y excusarme de comerla, diciendo que lo he hecho ya en la ciudad.

Mientras, se decían sus compañeros: ¿Qué necesidad tenemos de partir con otro el tesoro que hemos encontrado? Matémosle cuando vuelva y todo será para nosotros.

Y en efecto, cuando llegó el tercero se lanzaron sobre él y lo acuchillaron horriblemente.

Hecho ésto, comieron las viandas que había traído el compañero asesinado: pero estaban envenenadas y no tardaron en sucumbir la á fuerza del veneno.

Ninguno de ellos pudo gozar del tesoro que allí quedó entre los cadáveres.

La Providencia se valió de los mismos criminales para castigar el delito.

Si nos fijamos en los hechos que pasan ante nuestra vista, veremos que casi siempre sucede así.

Pobre Ticcs.

Descubrimientos

El río Areva de Plinio nace en la provincia de Soria?

(Continuación. Véase el número anterior).

Siguiendo el Curso del histórico Keiles, aparece la segunda huella que buscamos, pues sus aguas bañan las tierras de Tarrasone (Tarazona), cuyos nombres están íntimamente relacionados con la radical que dejamos analizada. El primero, por que las letras U... Ur... Ura pertenecen á la raíz que en eúskaro significa agua, tanto en el estado dinámico del fluido como en el estático, y el segundo por llevar consigo la que nos es conocida, sin más diferencia que la T que lleva antepuesta, anunciando indudablemente el origen y parentesco que tenían con los de Aregrada y con los de la Ciudad de Uxama (Osma), bañada al Oriente por el río Uvero.

Antes de generalizar las radicales celta y vasca, es necesario delucidar la duda siguiente:

El P. Mariana en su historia de España, página 10 al tratar de la división de sus antiguas provincias, dice: «En la misma parte de España se comprende la provincia Cartaginense, donde están Cartago, Spartaria (hoy dicha Cartagena) Murcia y Cuenca, y los Celtiberos cuya Cabeza fué Numancia».

Los revisores de tan renombrada historia impugnan el aserto con la nota que copiamos á continuación.

«Según todos los escritores antiguos, la capital de la Celtiberia era Segobriga: Numancia era la ciudad más famosa de los Arevacos, una de las cuatro naciones que componía aquella provincia.

El eminente sabio siguió en un todo á los clásicos, quienes con motivo de las guerras de Viriato, de Numancia, y posteriormente con las de Sertorio, llamadas Celtiberas, se confundían de tal modo que unas veces la consideran como Celtibera y otras como Arevaca, sucediendo lo propio con las Pelendonas y Titias que también las clasifican indistintamente.

Comenzando los Arevacos á 50 kilómetros al Oriente de Numancia y estando comprendida esta entre el que describe el Keiles, tributario del Ebro, y el descrito por Araviana, que desagua en el Duero, hay que admitir, lo que dice la mencionada nota pero con ciertas salvedades. (1).

Por todo lo expuesto se comprende que el gran renombre que adquirió el Areva, no fué debido á su caudal, sino por servir de divisoria y por tener sus fuentes en el gigantesco Moncayo, el que por divisarse desde varias provincias fué elegido por los cónsules para orientarse en sus marchas y contramarchas á las mismas; por tener también sus entrañas de un hierro especial, muy conocido y estimado por los romanos y, últimamente, por comenzar en sus faldas los Arevacos propiamente dichos, á quienes Plinio les hace de origen Celta, de donde se deduce, por lo consignado al principio, que el verdadero significado de tan precipitada voz es el de «Celtas del río».

Andrés Serrano Almería.

Concluirá.

Refranes Castellanos.

Para todo el año.

Refranes de Enero.

Si quieres salir de Enero, da vuelta á tu gallinero.

Por San Antón, todo el ave pon.

Pollo de Enero, por San Juan comederó ó pondero.

Los pollos de Enero, van con su madre al gallinero.

Cuando nieva en Enero, todo el año es tempero.

En Enero el suelo mojado, bueno para el suelo, malo para el ganado.

Quien no tenga calzas en Enero, no encontrará prestado dinero.

En Enero la madera, ó en casa ó en pudridera.

Nieve de Enero, no hay año fullero.

Quien cava en Enero y poda en Febrero, tiene buen año de uvero.

A mal Enero buen Febrero, y lo contrario.

Si en Enero la cigüeña para, la nieve será rara.

A Enero llorón, Julio tronón.

Cuando en Enero llueva, no echas las ovejas á la paridera.

Refranes de Febrero

Por San Antón, todo el ave pon, y por la Candelaria, la buena y la mala.

Si la Candelaria plora, el invierno está fora, pero si non plora, ni dentro ni fora.

La cigüeña por San Blás, nieves no verás.

Febrerillo loco, un dia peor que otro.

(1) Numantia y algunas de sus confederadas como Lutia, Termantia, Titia (Atienza), Segantia (Sigüenza), et cetera, hacen sospechar por las terminaciones de sus nombres que sus pobladores fueron de origen Greco-heleno.

Así parece se deduce por varias coincidencias, entre las cuales puede citarse la que aparece en la geografía de Vives, pág. 410, en la cual se lee: «Segantia (Sigüenza), edificada por los desamparados habitantes de Sagunto que huían amedrentados á los montes para librarse del furor de Anibal.

Por consiguiente, si los Saguntinos (griegos de Zacinto), tenían la costumbre de que el nombre de sus ciudades terminaran en «tia», lógico es suponer que tuvieran parentesco con los de las poblaciones que dejamos indicadas.

En armonía con la hipótesis anterior se encuentra gran parte de la cerámica del Museo Numantino, la que hace recordar á la de los helenos.

Las calderas y cabalgatas de las fiestas de San Juan tienen también cierta analogía con las antiguas costumbres helenas; y

Finalmente, en la Grecia primitiva existieron los nombres de las ciudades de Thermon, Thesprotia, Pitia, Icteo-cratia, Abantia, Gerontia, Cintia, Daseretia, Penestia, Megara, Capital de la Megárida y el promontorio Acrocauracio. Asimismo existieron las sustantivas de los célebres caudillos como Deucalian, Agamenon, Licaon, Policaron, Leuco, etc.

En España tuvimos luchando contra los romanos al célebre Capitán Cesaron; en Numancia á los incomparables é invencibles caudillos como fueron Leuco, Leuthenon, Megara, Retóganes Carauio, etc. Nombres como se ve que con muy ligeras variantes se confunden con los de los griegos.

Nieves de Febrero, buen año de estercolero.

En Febrero un rato al sol, y otro al fogón.

Agua de Febrero, mejor que la de Enero.

Si en Febrero no lloviere, ni centeno para simiente.

Febrero, Febrero, cara de perro.

Febrero tronado, buen año para el sembrado, pero malo para el viñado.

Dice la oveja en Febrero: hiele, hiele, hasta que el rabo se me pele.

Y el buey: lluvia, lluvia, hasta que el asta se me pudra.

Arbol que podó Febrero, tendrá fruto duradero.

En Febrero, cuando llueve, desterrona y vuelve.

Arada de Febrero, quiere mucho grado.

Refranes de Marzo.

Truenos en Marzo, preparan la cuba y el mazo.

A Marzo pardillo, no hay año malillo.

Marzo marzuelo, un día malo y otro bueno.

Marzo engañoso, un día malo y otro peor.

Por Marzo el garbanzal, ni nacido ni por sembrar.

Pascuas marzales, hambres y matadades.

La viña poca, en Marzo se poda.

A tardes de Marzo, no saques tu ganado.

En Marzo, poda el ricacho; y en Abril, el ruín.

Quien tuviere buen brazo, pode y cabe en Marzo.

El que no poda su viña, pierde su vendimia.

De Marzo á la metá, la golondrina viene y el tordo se va.

Hielos de la Encarnación, los últimos son, si no sale respondón.

Marzo con lluvias, buen año de alubias.

Marzo airoso y Abril lluvioso, sacan á Mayo florido y hermoso.

(Continuará).

Ráfagas.

A un presidiario cumplido le dijeron sus parientes:

—Es preciso que cuanto antes tomes por esposa á Nieves. Y él les contestó: ¿yo esposa cuando he soltado... grilletas?

Escribí, y no me leyeron, enseñé, y no fui escuchado, amé al pueblo, y me dijeron no hagas tal, que es... escusado.

Si á nadie así satisface, al morir podré exclamar: Oh! paisanos, perdonar los honores que os hice.

Pueblo débil y sin diques para encauzar la opinión, mandará en ti... Gedeón, más en tanto los caciques te explotan, sin compasión.

K. Ta pé.

CASOS. CASAS Y... CASAS

Ayer domingo, á la una y cuarto de la tarde, fuimos sorprendidos con el siguiente besa la mano.

Dice así:

El Alcalde de Soria

B. L. M.

Al señor don Pascual P. Rioja, director de *Noticiero de Soria*, y le ruego tenga la bondad de asistir, en representación de la Prensa, á la Comisión ejecutiva que se reunirá esta tarde á las cuatro en la Casa Consistorial, para tratar de un asunto urgente.

Don Mariano Vicén

aprovechá gustoso esta ocasión para reiterar á dicho señor, su distinguido amigo, el testimonio de su consideración más distinguida.

Soria 7 de Enero de 1923.

En el acto le dirigimos la siguiente carta:

Sr. D. Mariano Vicén,
Alcalde de Soria.

Muy señor mío: Acaba de serme entregado su atento B. L. M. para asistir en representación de la Prensa local á la reunión á que V. S. convoca.

No tengo representación expresa de ninguno de mis estimados colegas, ni previo conocimiento tampoco de ninguno de ellos, y esto me impide, como es lógico, y para mí sería muy honro-

so representarlos, asistir en su nombre á esa reunión.

Tratándose de asunto de importancia, yo otorgo muy gustoso la representación del *Noticiero de Soria* á todos y á cada uno de mis colegas, y lo que ellos estimen y acuerden, doy por bien hecho.

Personalmente, siento también no poder concurrir á ese acto por tener que hacerlo á otra reunión esta misma tarde y hora.

No obstante, esto no me impide prestar mi adhesión al asunto de que se trate, siendo en bien y progreso de nuestro país.

De V. S. affmo. s. s. q. e. s. m.,
Pascual P. Rioja.

Ahora, las circunstancias dirán, y á ellas nos atendremos en todos los casos y cosas que puedan suceder.

Respecto á casas, según información particular que hemos obtenido, podemos manifestar, que ayer tarde se celebró en el Ayuntamiento de Soria una reunión con objeto de constituir la Junta Ejecutiva del Patronato de construcción de casas baratas.

Asistieron, por invitación del señor Alcalde, los señores don Dionisio Izquierdo en representación de la Diputación provincial; don Felipe las Heras en la de la Caja de Ahorros; don Victoriano Royo en la de la Sociedad de socorros mutuos de obreros; don Felix Sánchez Malo en el de la Económica Numantina; don Maximino de Miguel en la del Colegio de Abogados, y don Marcelo Reglero sin que podamos precisar por que no se nos ha determinado fijamente, en la de la Escuela de Artes y Oficios.

Dichos señores, han de reunirse nuevamente el próximo domingo, con objeto de redactar el Reglamento interior por el cual haya de regirse la Referida Junta.

—Como periodistas y como sorianos, hemos de celebrar muy sinceramente, que el problema de las casas baratas en nuestra capital llegue á resolverse resuelta y favorabilísimamente en pro de los intereses generales.

PARA PRODUCIR efectos luminosos intensos, no hay lámparas que reúna las condiciones apetecidas como la *NITRA* de la *AEG*.

Véase el anuncio en primera plana.

Soria en la mano

Notas curiosas:

Las mayores altitudes de las estaciones del territorio soriano, tomadas por la Comisión científica del mapa geológico de España, son las siguientes:

La del Mónicoyo tiene una altitud de 2.315 metros.

La del Pico de Urbión, 2.246 idem.

La de la Sierra de Cebollera, 2.139.

La del Alto de sierra Pelada, 1.597.

La del Puerto llamado de «las tres cruces», 1.556.

La del Alto de Sierra Tablada, 1.534.

La del puerto de Oncala, 1.435.

La del pueblo de Beratón, 1.370.

La del de Cuevas de Agreda, 1.360.

La del Alto de la Sierra del Madero, 1.356.

La del pueblo de Peñalcázar, 1.350.

La del Pico de Grado, 1.330.

La del pueblo de Valtageros, 1.306.

La del de Sarnago, 1.299.

La del de La Póveda, 1.270.

La del Alto de la sierra de Deza, 1.268.

La del pueblo de Montenegro de Cameros, 1.214.

La de la villa de Medinaceli, 1.190.

La del puerto llamado de Milanos, 1.187.

La del pueblo de Calderuela, 1.161.

La de los altos de Radona, 1.144.

La de la Cumbre de la Vigornia, 1.132.

La del pueblo de Baraona, y sus llanos 1.131.

La del pueblo de Abejar, 1.124.

La del de San Pedro Manrique, 1.121.

La de la villa de Vinuesa, 1.101.

La del pueblo de Calatañazor, 1.038.

La de la villa de Agreda, 1.048.

La de las ruinas de Numancia, 1.032.

La del pueblo de San Leonardo, 1.032.
 La de la villa de Yanguas 994.
 La de la villa de Almazán, 975.
 La de la villa de Burgo de Osma, 945.
 La de la capital de Soria, 937.
 La del pueblo de Monteagudo, 836.
 Y la de la villa de Arcos de Medi-naceli, 825.

Noticias

Animados bailes.—Anteayer como día clásico de Reyes, se celebraron en las Sociedades de recreo de Soria los animados bailes de costumbre anual, agradeciendo por nuestra parte a los respectivos presidentes sus atentas invitaciones.

Junta Patriótica.—Con motivo de la festividad de anteayer, no celebró la sesión acostumbrada de todos los sábados y hasta el próximo, no habrá de reunirse dicha Junta.

Subasta de pinos y estéreos.—El día doce de Febrero próximo a las doce de la mañana en las oficinas del Distrito forestal de Soria y en la Alcaldía del pueblo de San Leonardo, se celebrará la subasta de 1.056 pinos y 108 estéreos de leña, bajo el tipo de tasación de 5.190 pesetas.

Confitería de Las Delicias.—El bonito regalo de una «Cesta», que ha hecho a sus favorecedores la Confitería de don Avelino Sanchez, en esta capital, ha correspondido en el sorteo verificado, al número 315, y la persona que posea dicho número puede pasar a «Las Delicias» para recoger el Regalo.

En el tren correo de ayer llegé a Soria y marché seguidamente a su pueblo natal, villa de Almarza el cabo del Batallón expedicionario de Wad-Ras, nuestro buen amigo don Luis Sanz Mata, joven tan culto como simpático al cual tuvimos el gusto de saludar dándole la bienvenida al país natal después de haber luchado heroicamente en la campaña de Africa.

En la reunión del día dos del corriente, celebrada en el Café del Recreo, se nombró una nueva Junta directiva para regir la Sociedad de Pescadores de Soria, resultando elegidos **Presidente**, don Santos Postigo; **Vice**, don Antonio Gómez; **Tesorero**, don Aquilino Legaz; **Secretario**, don Juan Martín; y **Vocales** don Casimiro Chico, don Braulio Gómez, don Antonio Millán y don Teodoro González. —Salud a todos para cumplir y que haya abundante pesca que disfrutar.

En el tren de anoche regresaron a Pañencia, después de haber estado algunos días en Soria con el triste motivo del fallecimiento de su inolvidable hermano don Teodoro, (q. e. p. d.) don Enrique Ramírez y distinguida esposa doña Flora Jiménez, a los cuales al despedirlos, renovamos nuestro sentimiento por su irreparable desgracia.

Con verdadero sentimiento hemos sabido, que en Madrid, le han sido amputados dos dedos de la mano izquierda, por sufrir una infección, a nuestro buen amigo y paisano don Luis Varea, afamado Profesor masajista establecido en la Corte hace años. Vivamente deseamos al soriano y simpático Varea, que obtenga, sin mayores consecuencias en su percance, el más pronto y completo restablecimiento.

Los dentistas ingleses han elegido su Patrona a Sta. Polonia porque el año 250 fué martirizada arrancándole los dientes uno por uno por negarse a abandonar la religión católica.

Mañana sale a tomar posesión de su nuevo cargo de liquidador de utilidades de la Delegación de Hacienda de Logroño, nuestro buen amigo y paisano don José Mozas del Campo. Enhorabuena.

Hace breves días se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro buen amigo y paisano el veterano don Si-

meón Alvarez, padre del regente de la imprenta provincial, D. Emilio. Vivamente anhelamos al enfermo que tan querido es por todos los sorianos, el más rápido y completo restablecimiento.

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de Fuentetoba, el vecino del mismo Gregorio Hernández Ortega, de 44 años de edad, labrador, por amenazas al Alcalde del pueblo don Florencio Miguel Romero, según parte oficial.

El regalo que hacía a sus favorecedores la BOLLERÍA de Félix Hernández, en Soria, Soportales del Collado, 31, ha correspondido al n.º 629, y la persona que lo posee puede pasar a recoger dicho regalo.

Atento ruego.—La administración de este periódico suplica a los señores suscriptores, tanto de Soria como de fuera, nos manifiesten si desean seguir este año con la suscripción para que así no se deje de remitírselo.

Sección Religiosa.

CULTOS EN SORIA:

Ayer domingo a las once, se celebró en la iglesia de El Salvador, la solemne función dedicada a la Sagrada Familia, viéndose el templo lleno de fieles.

Predicó, con la elocuencia, sencillez y profundidad de estudio en sus temas, el señor Abad de la Colegiata don Santiago Gómez Santacruz, acerca de la elevada misión de regirse la familia en el orden religioso, y a la vez de los grandes deberes de los padres para con sus hijos.

Fué muy felicitado el orador, y desde aquí unimos nuestro parabien soriano al de los fieles para con nuestra primera Autoridad local religiosa, que tantos años ha en Soria tenemos, con grata satisfacción.

La Capilla de música de la Colegiata cantó la Misa, con su acostumbrada maestría.

En el templo de El Salvador, uno de los más antiguos de la histórica Soria, y al que está adosado el viejo Hospital de Peregrinos, se ha construido una nueva torre muy bonita y que tan necesaria se hacía para templo tan característico é importante.

Por ello felicitamos al sacerdote don Federico Esteban, y a los vecinos de los Barrios del Ferial y la Tejera, calle de Numancia y antigua Plaza de Herradores (hoy de Aceña) próximos a la referida iglesia.

En la Mutual de Obreros.

Ayer tarde celebró Junta general esta veterana, respetable y popular Sociedad soriana, de las más útiles, y conveniente siempre a las clases sociales de nuestra población; y después de aprobada el acta de la sesión del año pasado, por la más completa unanimidad, la Presidencia y Junta directiva saliente dieron a conocer a los reunidos una Memoria comprensiva de su labor realizada durante el finado año.

No voluntad, sino realmente tiempo y espacio nos falta, para hablar aquí tan extensamente como esa Memoria lo merece.

Ella está llena de esas bellezas tan atrayentes cuando lo que se labora es en bien y provecho de las clases trabajadoras en general, asociadas en un mutualismo tan humanitario como es el de esta Sociedad, que acude siempre al remedio de los agobios de la vida y pone tan de relieve la acción y la fuerza que consigo lleva el buen espíritu de asociación.

Hay en esta Mutual, 257 socios de cuota de 2'50 pesetas; 194 de la de 2, y 3 cooperativos.

Han importado los ingresos en el pasado año 14.630'76 pesetas; los gastos 12.990'32 y así ha resultado un saldo a favor de la Sociedad, de 1.640 pesetas.

El capital efectivo de la misma asciende a la suma de 55.978'04 pesetas y con él se desarrollan fines tan simpáticos y sociabilísimos que a ningún asociado le falta el socorro en sus enfermedades, atendidas por dos Médicos propios, Farmacéutico y Practicante.

Quisieramos detallar otros muchos extremos y favorables conceptos que tanto enaltecen a la Mutual soriana, y sentimos no hacerlo más que así, tan á vuela pluma.

La Casa social ayer tarde fué verdaderamente un encanto y un consuelo en la reunión de sus afiliados, serena y pacíficamente aplaudiendo la gestión realizada por su Junta Directiva cuya presidencia ocupaba por segunda vez un soriano tan modesto como querido por todos cual lo es don Manuel Manrique Jimeno, con sus dignos compañeros de mesa.

No hay en Soria, francamente otra Sociedad, que aparte las de recreo, dé al espíritu y al corazón más anchos horizontes para el bien de las familias que bajo el techo del asociado, ven así compensadas muchas penas que en el vivir de los presentes tiempos no se mitigan sino con el alivio de una tan grande mutualidad.

El voto de gracias otorgado a la Junta Directiva fué clamoroso por su acertada gestión y a todos y a cada uno de sus individuos reiteramos desde aquí nuestro parabien.

Sociedad como esta, que lleva 41 años de vida sin interrupción, es admirable, y hay que, seguir con su más firme adhesión fomentándola entre todos los sorianos.

Se procedió después al nombramiento de la parte reelectiva de la Junta; y por aclamación muy espontánea fueron elegidos:

Presidente don Primo Marco Gómez (que es otro veterano expresidente de la Mutual.)

Vice 2.º don Eusebio Marina Recio; **Tesorero** don Nicolás Hernández Arribas; **Vocal** don Aureliano Martínez García, y **Bibliotecario** don Luis Peña Carrillo.

Estos señores con los que de la pasada Junta quedan, don Emilio Alvarez **Vice 1.º**; don Arsenio Vallejo, **Contador**; y don Frutos Calonge, **Vocal**, constituyen la Junta Directiva de este año, y a la cual deseamos las mismas venturas y aciertos que a la anterior en su actuación.

Reglamentariamente, también hubo de ser nombrada la Comisión examinadora de cuentas, y por aclamación resultó elegida la siguiente:

Don Pascual P. Rioja, **Presidente**; don Juan García López, don Enrique García Castañeda y don Manuel Martínez, **Vocales**; y don Pedro Amézu, **Secretario**.

En breve se reunirá esta Comisión para cumplir con su cometido.

Por la **Mutual de Obreros de Soria**, todas nuestras simpatías, respetos y adhesión, con el orgullo de ser unos de tantos (pero ya no muchos supervivientes) socios fundadores suyos.

REPRESENTACIÓN, lucrativa que en pequeñas ciudades de provincia de importante fabrica, puede obtenerla persona activa que disponga de 500— ó 1.000 pesetas.

Escribir, Apartado 854, Barcelona.

—17—

Tarjetas Postales de Soria

Puente del río Duero.
 Museo Numantino (interior).
 Palacio de los Condes de Gómara.

Claustros de la Colegiata.
 Al mercado (tipo clásico de la tierra).

Excavaciones en las ruinas de Numancia.

Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).

Soportales del Collado.

Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.

Orillas del río Duero.

San Saturio, patrón de Soria, repartiendo su fortuna a los pobres (fresco de la Ermita).

Portada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera).

Interior de la iglesia de San Juan del Duero.

Ermita de la Virgen del Mirón

Detalle del pórtico de Santo Domingo.

La venta del ganado en la Feria.

Ermita de San Saturio.

Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban en día de mercado.

Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN DE VENTA, solamente, en la imprenta de este periódico, al precio de diez céntimos cada tarjeta, veinte la vista general de Soria (doble tamaño).

Queda prohibida su reproducción.

CORREO Y TELEGRAMA.

El decreto de defensa del tesoro artístico.

Nota oficiosa, y... soriana.

Para evitar posibles y erróneas interpretaciones que pudieran darse al decreto de defensa del tesoro artístico, que será firmado en breve plazo por Su Majestad el Rey, en la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia se ha facilitado ayer tarde a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«El subsecretario, señor Apeitia, hablando con los periodistas del real decreto de defensa del tesoro artístico, manifestó que nada podía decirles en concreto; pero que le extrañaba mucho que se pudiese ver en él en lo más mínimo, nada que hiriera los sentimientos católicos ó el derecho de propiedad de la Iglesia, que reconoce el Gobierno, limitándose a una intervención del Estado para evitar que en el porvenir se puedan reproducir hechos como el reciente de la ermita de San Baudilio de Casillas, en la provincia de Soria»

Situación del Banco de España.

Desde el 23 al 30 de diciembre, las existencias de oro que tiene el Banco en sus Cajas variaron de 2.524,17 millones de pesetas á 2.524,75.

Las que se hallan en poder de sus corresponsales en el extranjero, de 36,64 millones á 36,66.

El efectivo en plata, de 647,44 millones á 645,59.

El saldo de descuentos de 730,53 á 752,04.

El saldo de los créditos personales, de 85,23 á 85,95.

El de los créditos garantizados de 1.055,02 millones á 1.057,24.

Los pagarés con garantía, de 165,10 á 163,50.

Los billetes en circulación, de 4.095,08 millones á 4.136,95.

El saldo de las cuentas corrientes, de 1.027,63 millones, á 1.072,64.

Los depósitos en efectivo variaron de 16,54 á 16,13.

Las ganancias realizadas, de 47,17 á 26,67.

La cuenta corriente del Tesoro varió de 395,15 millones de saldo favorable á 307,81.

El vizconde de Eza y su actitud política.

El diario cortesano *La Epoca* de ayer, dice lo siguiente:

«Nuestro querido amigo el ilustre exministro conservador, señor vizconde de Eza, nos envía copia de la carta siguiente, que ha dirigido á *El Debate*:

«Señor director de *El Debate*: Muy señor mío: Con algún retraso me informan hoy de la noticia dada por ese periódico, respecto de la supuesta presentación de mi candidatura como independiente en las próximas elecciones generales.

Al saberlo, me apresuro á declarar que, mientras esté en política, nunca sabría actuar más que dentro del partido liberal conservador, como defensor irreductible que soy de la necesidad de los grandes partidos, por cuyo fortalecimiento he trabajado sin descanso, bien persuadido de que no les son imputables las crisis momentáneas ó las perturbaciones pasajeras. Estas son obra de los hombres, que pasan. Más los organismos perduran, como la misión á que responden.

Por pensar de este modo, li-

go en absoluto mi credo político con el programa agrario, que debe ser el primer fundamento de aquél, según yo concibo la política conservadora.

No menos exacto es que he de preocuparme a la vez preferentemente de cuanto atañe al desarrollo de las fuerzas económicas y morales de Soria, creyendo que en la fusión de estos diversos estímulos se engendia la energía de una actuación provechosa.

Soy de usted atento amigo, s. s. q. s. m. b., *El vizconde de Eza*».

El retiro obrero en Castilla

El ministro de Fomento ha prometido al senador señor Martínez de Velasco y al presidente de la Diputación señor Rilova, que llevará á uno de los próximos Consejos la aprobación del expediente sobre el encauzamiento del río Arlanzón.

Ayer celebró el presidente de la Diputación señor Rilova una última y detenida conferencia con el señor Gasset para puntualizar algunos extremos relacionados con el problema triquero y por la tarde del mismo día se entrevistó con el señor Maluquer, consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión y con don Severino Aznar, para tratar de la implantación del retiro obligatorio obrero en Castilla.

Es lamentable que todavía no se haya realizado en la región castellana la propaganda debida para que el retiro obrero estuviera implantado y funcionase ya como en casi todo el resto de España, y á la vez estuvieran persuadidos patronos y obreros de la eficacia de esta obra, de la que son de esperar los mejores resultados para nuestra provincia.

Próximamente, con el fin de establecer el retiro obrero en Castilla de un modo definitivo, se celebrará en Burgos una Asamblea, á la que asistirán representantes de las demás provincias castellanas.

Cooperativa Popular

DE SORIA

Plaza de Aguirre. 4.—Teléfono, 136.

ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD. PESO EXACTO. PRECIOS REGULADORES. LA CASA QUE MAS VENDE EN SORIA. LOS MEJORES CHOCOLATES DE ELABORACION PROPIA Y PUREZA GARANTIZADA. PAQUETES DE 460 GRAMOS A 1,50, 1,75, 2 y 2,50 PESETAS. DE 400 gramos á 1'30 1'55 y 1'80.

TAREAS ESPECIALES

Tostador automático

café tostados al día

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA y MÁLAGA.

De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

Zapatería de Escalada.

Canalejas, 69, SORIA

Calzados de todas clases para Señora, Caballero y Niños.

Construcciones á medida y arreglo de composturas.

ECONOMÍA, SOLIDEZ, ELEGANCIA.

CASA CENTRAL: Burgo de Osma.

Sucursales en San Esteban de Gormaz y en Ayllón.

Recibes impresos para poder retirar mercancías de la estación del ferrocarril cuando se haya perdido el talón de facturación al consignatario. — Estos recibes se venden en la imprenta de este periódico.

Tip. de Noticiero de Soria

AVISOS Y ANUNCIOS

NOTICIERO DE SORIA es el periódico bisemanal (quien no hay diario) más barato en su publicidad, de la provincia.

La suscripción en Soria y la provincia, tan sólo cuesta: Tres meses 1,50 pesetas. Seis meses 3, un año 4,99 número suelto, de día, 5 céntimos y atrasado 10. Extranjero, doble precio. Pago anticipado.

Inserción de anuncios. — Se abonarán según su texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar. — El pago de Timbre de cada anuncio, lo abonará la Administración del NOTICIERO. — *Comunicados.* — Por cada línea, se abonará 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de Ley. — *Esquelas de defunción.* — Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación. — También son de pago á una peseta línea las gacetillas referentes á Oficios y Misas de aniversarios.

Talleres mecánicos.
DE
EBANISTERIA
MANUEL GACHO
ESTUDIOS, 6. SORIA
FABRICACIÓN DE CAMAS DE MADERA Y
MUEBLES. PRECIOS ECONÓMICOS.



La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias de
España, Francia y Portugal.
48 años de existencia.

**Seguros contra incendios
contra la vida.**

Subdirector en Soria:

Don Rafael Arjona

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.

SORIA

Academia de 2.^a enseñanza

Bachiller-Magisterio-Correos-Telégrafos etc. En el último curso **dos matriculas de honor en Matemáticas.**

Preparación para ingreso en las **academias militares y Escuelas especiales de Ingenieros-Peritos agrícolas-Topógrafos.** — Brillantes resultados obtenidos, 5 alumnos ingresados en **Intendencia**, 7 en **Infantería**, 19 en la **Escuela Granja-agrícola** de Valladolid.

Clases particulares de Matemáticas en grupos de 5 alumnos como máximo.

Interesante á los **dependientes de comercio.**

Desde el 1.^o de diciembre á las 8 de la noche, comenzarán las **clases especiales de Contabilidad Cálculo y Legislación mercantil y Mecanografía**, á cargo de los siguientes profesores.

Ejercicios de aritmética y cálculo: D. HONORIO VAZQUEZ.

Contabilidad y Legislación mercantil: D. LUIS BALLESTEROS. (Empleado del Banco Hispano Americano **Informes y matriculas al Director: DON HONORIO VAZQUEZ.**

GRAN TALLER DE MODISTA
Sucesores de

REMIGIA GARCIA
CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras más altas novedades de temporada de las que quieran honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en los dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

Se vende coche de dos ruedas con toldilla, caballo, y guarniciones.
En esta redacción informarán.

ESQUELAS
DE
DEFUNCION

Se imprimen en la imprenta de este periódico.

Tamaños y lutos según se deseen y en todas sus planas.

Se ruega á las personas que las encarguen que den los avisos con la mayor antelación, para que así las tengan impresas á la hora que las deseen.

Los avisos se reciben, Plaza de Teatinos, 11, planta baja en esta capital.

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA

Apartado de Correos n.º 97

SAN SEBASTIAN

1.^a Casa en España en Ventas á largos plazos

DE 12 HASTA 36 MESES DE CRÉDITO

Máquinas de escribir «Woodstock».

Relojes de Oro y Escopetas de Caza.

Cámaras fotográficas. Gemelos prismáticos.

Bicicletas. Armoniums.

Máquinas parlantes y discos.

Pianos automáticos y rollos musicales.

Máquinas para la madera.

Cajas de Caudales. Bureaux americanos.

Cajas de seguridad para empotrar.

Relojes de pared y antesala.

Encendedores automáticos.

Inmediatos envíos de Catálogos ilustrados gratuitos. **NUESTRAS GARANTIAS SON UNICAS:** Ochos días de prueba admitiendo la devolución del artículo, si no agrada.

NOTA: Enviando este anuncio y citando este periódico remitiremos catálogo ilustrado del artículo que se desea adquirir.

Representante en Soria: **Numancia 32**

(11) Simi la Hebrea

le acercaba antes para pedirle limosna; á pesar de lo cual, y para seguridad mayor, no omitía refrescarle con frecuencia la memoria con el recuerdo de sus condiciones y amenazas.

¡Vanas precauciones! Como Dolores era por naturaleza cariñosa y dulce, y la misma falta de expansión que en su alma había experimentado, la obligaba á buscar cariño, le tomó ardentísimo por la inocente niña, que á su vez le correspondió con el suyo, no menos tierno y ardiente.

Simi, que veía su existencia rodeada de misterios, trató no pocas veces de averiguar si Dolores le daría alguna luz: le preguntó por la Virgen, por todas aquellas ideas sueltas que ella, recogiendo frases de aquí y de allá, había ido coordinando á su modo, pero Dolores se encerraba en profundo silencio, ó dirigía á la niña con más intensidad que nunca una de las dulces miradas que le eran peculiares, y volvía luego el rostro para ocultar una lágrima.

Simi buscaba la explicación de un misterio y se encontraba con otro.

¿Por qué lloraba Dolores? Ella nunca le reprendió como pecado el hablar de la Virgen: no era, pues, eso lo que causaba su llanto.

Y al pensar en esto recordaba también que algunas veces al acariciar á la niña, había la buena Dolores ahogado en la garganta ciertas exclamaciones... Esto sucedía con frecuencia en los primeros años, y cuando era delante de Jacob, notó la niña que no sólo ahogaba Dolores el grito, sino que suspendía rápidamente las caricias, y bajaba el rostro temblando ante una terrible mirada del severo israelita.

Aquellas exclamaciones interrumpidas, ¿serían las mismas que había oído á la pobrecita anciana y tan bien le habían sonado? Ciertos movimientos rápidamente suspendidos que sor-

Banco Hispano-Americano

MADRID

Capital 100 millones de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián

SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berín, Buenos Aires, Nuew-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranje-

ros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (Stomalix)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiseptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

«LA ORIENTAL»

Comercio de Coloniales y Fábricas de Chocolates y Jabones de

PEDRO LLORENTE,
Estudios, 2 y 4, Soria.

Esta casa sirve mejor y vende más barato que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.